

Precios de suscripción

EN SORIA: 1 peseta trimestre.
FUERA DE SORIA: 1'25 id. id.
AMÉRICA: 2'50 id.
Número suelto 10 céntimos.

Administración:
Calle Mayor, 33 baja.

LA PROVINCIA

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos y esquelas funerales, dirigirse á la Administración.—No se devuelven los originales.

Administración:
Calle Mayor, 33 baja.

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

LO DE AGREDA

Se cumplieron los pronósticos.

Desde hace muchos días se decía por amigos del Sr. Doval, que el Sr. Seguí no sería diputado por Agreda, y hasta alguno, contra quien se instruye sumario, afirmó delante de varios electores—según nuestras noticias—que se falsificaría el acta al Sr. Seguí.

En este país hidalgo y honrado por naturaleza, se ha luchado siempre en las elecciones con tan buena fé como decisión, nadie ha hablado hasta ahora, de falsificaciones y procedimientos violentos y llegado el momento crítico, se ha respetado siempre lo que la voluntad del cuerpo electoral había decidido en las urnas.

Por eso nadie daba crédito á esos rumores.

El Sr. Seguí tiene en su poder certificaciones expedidas por los presidentes y secretarios de las mesas electorales del distrito de Agreda, cuyo datos le dan una mayoría de más de seiscientos votos sobre su contrincante.

La opinión pública en Agreda, como en Soria estaba plenamente convencida de que el diputado por Agreda era el Sr. Seguí y hasta la prensa de Madrid según *datos oficiales* del ministerio de la Gobernación, incluía el nombre de nuestro querido amigo entre los diputados electos.

¿Cómo ha podido verificarse el milagro de que apesar de tener el Sr. Seguí considerable mayoría, según las certificaciones que tiene en su poder, haya sido proclamado el Sr. Doval?

El tiempo lo dirá, y los tribunales de justicia se encargarán de aclarar el misterio.

La opinión pública indignada ante ciertos hechos, ha formado ya su juicio, y nosotros no hemos de decir per hoy todo lo que pudiéramos decir.

Por lo mismo que somos amigos del señor Seguí pudiera creerse que el despacho inspiraba nuestras palabras, y tenemos la fuerza de voluntad suficiente para dominar nuestra indignación y limitarnos ha exponer algunos hechos y antecedentes para que la opinión pública acabe de consolidar el juicio que ha formado sobre lo sucedido en Agreda.

He aquí los hechos.

En la Junta general de escrutinio se han protestado las actas de Noviercas, Olvega, Fuentestrún y otros, como falsas.

Las actas de esos pueblos que se han tachado de haber sido falsificadas no habían llegado el día del escrutinio ni á la Junta provincial, ni á la Junta central del censo.

La ley dispone que las actas del resultado del escrutinio se remitan á su destino certificadas y selladas por la administración de correos más próxima.

En la Administración de correos de Agreda no aparecen certificadas según nuestros informes ninguna de las actas de que nos ocupamos.

¿Porqué no han llegado esas actas á las Juntas central y provincial del censo?

¿Porqué conducto ha recibido el Alcalde interino de Agreda las actas de Noviercas, Olvega, y Fuentestrún?

Según se nos ha dicho, al llegar á Agreda el Sr. Juez que presidió el escrutinio y reclamar las actas que se habían recibido en la Junta municipal del censo, se le entregaron por el Secretario del Ayuntamiento de

aque'la villa, todas menos cuatro, que precisamente eran las que se han protestado como falsas y de las que solo se entregaron por el momento los sobres, tardando bastantes horas en hacerse entrega de ellas.

La certificación del acta de Noviercas que firmada por el presidente y Secretarios tiene en su poder el Sr. Seguí, dá el siguiente resultado: el Sr. Doval 105 votos el Sr. Seguí 57.

El acta del mismo pueblo que se presentó en la Junta del escrutinio dá al Sr. Doval 205 votos y al Sr. Seguí 1.

Es más, el Sr. Seguí tiene en su poder una certificación nominal de los electores de Noviercas que tomaron parte en la votación y arroja el total de 162.

Según el del mismo pueblo que sirvió para el escrutinio general han tomado parte en la votación 206 electores de los 212 de que se compone el censo.

Es decir que el día de la elección en Noviercas, solo faltaban 6 electores entre muertos, enfermos y ausentes.

Muchos más datos y muy curiosos pudiéramos hacer públicos pero ya se sabrán donde deban saberse y por otra parte no queremos cansar á nuestros lectores.

Vamos á ocuparnos ahora siquiera sea brevemente de lo ocurrido en la Junta general de escrutinio según referencias que por testigos presenciales del acto se nos han hecho.

Se hicieron en dicho acto muchas protestas, y fué tal la excitación que produjo la lectura de las actas que se protestaron de falsas que el Sr. Presidente tuvo necesidad de reclamar el auxilio de la Guardia civil para calmar los ánimos.

En medio de grandes protestas se procla-

mó diputado al Sr. Doval por 3.380 votos contra 3.365 que aparecían á favor de Seguí.

Pero después de esto se notó por alguno de los Secretarios que se había sufrido una equivocación, computando al Sr. Doval los votos que en Miñana tenía el Sr. Seguí, y á éste los que correspondían al Sr. Doval, y comprobada la equivocación se vió que no era el Sr. Doval quien tenía mayoría, sino el Sr. Seguí, ésto no obstante se extendió la credencial de diputado electo á favor del Sr. Doval si bien haciendo constar en la misma que el que tenía mayoría, comprobada antes de firmar la credencial era el Sr. Seguí.

Es decir que el Sr. Doval lleva la credencial de diputado electo y en la misma se consigna que quien ha tenido mayoría ha sido el Sr. Seguí.

El valor que una credencial en tales condiciones puede tener lo comprende cualquiera y que no puede prosperar es evidente.

El hombre propone y Dios dispone, decía el Sr. Doval en el manifiesto que dirigió á los electores.

Por eso estamos tranquilos, y confiados en que la ley ha de cumplirse, y esperamos que no tardará mucho tiempo en sentarse en el Congreso nuestro querido amigo don Julio Seguí.

Juegos de ingenio.

Yo quiero que tú quieras
que yo te quiera,
como querria quererte
si me quisieras

y tapar con barro, que puesto que dé algunos golpes en quírar la chapa, mi amo duerme tan lejos desta puerta, que será milagro ó gran desgracia nuestra si los oye, Pues á la mano de Dios, dijo Loaysa, que de aquí á dos días tendréis, Luis, todo lo necesario para poner en ejecución vuestro virtuoso propósito; y advertid en no comer cosas flemosas, porque no hacen ningún provecho, sino mucho daño á la voz. Ninguna cosa me enriquece tanto, respondió el negro, como el vino; pero no me lo quitaré yo por cuantas voces tiene el viento. No digo tal, dijo Loaysa, ni Dios tal permita: bebed, dijo Luis, bebed, y buen provecho os haga, que el vino que se bebe con medida jamás fué causa de daño alguno. Con medida lo bebo, replicó el negro; aquí tengo un jarro que cabe una azumbre justa y cabal, éste me llenan las esclavas sin que mi amo lo sepa, y el dispensero á solapo me trae una botilla, que tambien cabe dosazumbres, con que se suplén las faltas del jarro. Digo, dijo Loaysa, que tal sea mi vido como eso me parece, porque lo seca garganta ni gruñe ni canta. Andar con Dios, dijo el negro; pero mirad que no dejéis de venir á cantar aquí las noches que tardáredes en traer lo que habeis de hacer para entrar acá dentro, que yo me como los dedos por verlos puertos en la guitarra. Y cómo si vendré, replicó Loaysa, y aún con tonadicas nuevas. Eso pido, dijo Luis, y ahora no me de-

cualquier taberna, y me lo han pagado muy rebien. Harto mejor os lo pagára yo, dijo Luis, á tener lugar de tomar lición; pero no es posible, á causa que mi amo en saliendo por la mañana cierra la puerta de la calle, y cuando vuelve hace lo mismo, dejándome emparedado entre dos puertas. Por Dios, Luis, replicó Loaysa (que ya sabía el nombre del negro), que si vos diésedes traza á que yo entrase algunas noches á daros lición, en menos de quince días os sacaríá tan diestro en la guitarra, que pudiésedes tañer sin verguenza alguna en cualquiera esquina; porque os hago saber que tengo gradísima gracia en el enseñar, y más que he oido decir que vos tenéis muy buena habilidad, y á lo que siento y puedo juzgar por el órgano de la voz, que es atiplada, pebeis de cantar muy bien. No canto mal, respondió el negro; pero ¿qué aprovecha? pues no sé tonada alguna, sido es la de estrella de Venus y la de

Por un verde prado,

Y aquella que ahora se usa, que dice:

*A los hierros de una reja
La turbada mano asida.*

Todas esas son aires, dijo Loaysa, para las que yo os podría enseñar; porque sé toda las del moro Abindarraez, con las de su dama Jarifa, y todas las que se cantan de la historia del gran Sofí Tomunibeyo, con

y aunque no quieras,
te querré porque quiero
que tú me quieras.

—
Si piensas que yo pienso
que tú me piensas,
me piensas al pensarlo
me recompensas!
y si bien piensas,
quien piensa en no pensarme
sólo en mi piensa.

—
Al decir lo que dices
te contradices,
porque dices que dices
lo que no dices;
y si lo dices,
desdices lo que has dicho
con lo que dices.

—
En parte de los partes
que tú repartes,
ví que partes muy pronto
para otras partes,
yo quedo aparte,
más si partes, me partes
de parte á parte.

JORGE POMBO.

MAS SOBRE LO DE ÁGREDA

Copiamos á continuación la interesante carta que de su corresponsal en Agreda ha publicado nuestro estimado colega, *El Avisador Numantino*.

He aquí dicha carta:

Agreda 24 Mayo de 1901.

Estimado amigo: Decía en mi anterior que el sufragio ó derecho electoral se hallaba prostituido, pero hoy ante lo sucedido en el escrutinio general, hay que convenir en que el sistema está también muy desacreditado y que convendría muy mucho su desaparición. Hasta hoy estábamos habitua-

dos á presenciar en el mismo día de la elección toda clase de pucherazos, desde vaciar el censo en favor de uno de los candidatos hasta votar los muertos y los ausentes; pero no tanto para lo que aquí sucedió en el día de ayer y que gracias á la prudencia de los seguistas, no fué un día de más triste recordación; según parece, lo mismo por certificaciones obtenidas particularmente que por las certificaciones que existen en la junta provincial y central del censo se han falsificado, por medio de raspaduras, algunas actas de las presentadas para el escrutinio general, denunciándose el hecho al juzgado que ya interviene en el asunto y produciendo en el público profunda sorpresa é indignación, que se hubiera desbordado si no haber sido por los consejos de unos y la presencia de la fuerza armada, que ocupó militarmente el colegio ó salón electoral. Como los 713 votos de mayoría, que se calculaban en favor del Sr. Seguí, se restaron con esas otras actas presentadas al escrutinio y que me parece son de Noviercas, Olivega, Fuentestrún y alguna otra sección, hubo que proclamar diputado electo al Sr. Doval por 15 ó 25 votos de mayoría, y las gentes vitoreando sin cesar al Sr. Seguí é increpando á los contrarios que salieron de esta villa á las tres de su tarde. ¡Contraste raro! El vencido obsequiado por la muchedumbre con vivas á su persona y mueran los criminales falsificadores, y el vencedor escoltado por la guardia civil.

Esto fué lo más significativo del escrutinio general que no dejó de ser emocionante, raro y de sorpresas variadas. Interventores ó secretarios escrutadores que no acertaban á sumar los votos de las 93 secciones y que pasaron todo el día comprobando la operación y que no querían firmar el acta de escrutinio, sin duda por escrúpulos de conciencia, y lo sorprendente á las ocho de la noche hubo quien observó que los votos de una sección, que creo fué la de Miñana, se habían trocado, es decir, que los del ministerial se habían adjudicado al de oposición, resultando de esta rectificación que ya no era la mayoría de votos en favor del proclamado Sr. Doval, sino algunos más (no se si 30 ó 40) en favor del Sr. Seguí. Excuso decir

que los seguistas recobraron su júbilo y el juez presidente resolvió este nuevo conflicto telegrafando á la junta central del censo la equivocación sufrida en el cómputo de votos y ese misma aclaración debió de hacerse en la credencial ó en el acta de escrutinio general.

De lamentar es todo lo ocurrido, y queda ahora la palpitante curiosidad del desenlace que á la comedia que acaba en este distrito de representarse dé la Junta central del censo.

Suyo afecto. amigo y atento S. S.

El Corresponsal.

De *El Español*:

"Distrito de Agreda.

En este distrito el Gobierno ha cometido toda suerte de vituperables excesos para procurar el triunfo del candidato adicto señor Doval.

Se ha detenido arbitrariamente al alcalde y al médico de Gómara, conduciéndoles como á criminales á la cárcel de Soria, por negarse á dar el acta de dicho pueblo en blanco, como les pedía el Gobernador.

A pesar de que según los datos oficiales el señor Doval había sido derrotado por 600 votos, en el acto del escrutinio se ha dado un vergonzoso pucherazo para adjudicar la victoria al candidato adicto.

El candidato conservador Sr. Seguí, ha formulado gravísimas protestas, presentando además querrela contra el gobernador.

El acta de Agreda será muy discutida en el Congreso, y es de esperar que éste, obrando en justicia, reconozca el derecho del señor Seguí, víctima de un despojo inicuo.

De *El Herald Militar*.

ACTAS FALSAS

Ó

Una credencial entre dos Diputados.

Los atropellos, las coacciones y los abusos de fuerza cometidos por los agentes ministeriales para conseguir el triunfo en el distrito

de Agreda (Soria), del candidato del Gobierno Sr. Doval sobre el conservador señor Seguí, no han tenido igual en ningún distrito de España seguramente.

En los pueblos, que son por lo general pequeños y sumamente pobres, las multas y encarcelamientos han alcanzado á la mayor parte de los electores, forzándoles á votar contra su voluntad, que estaba de parte del coronel Seguí, quien los ha representado en las últimas Cortes, y á quien en todas partes recibían con entusiastas aclamaciones.

Los alcaldes que no convenían al Gobierno han sido encarcelados; en cambio otros, cual el de Agreda, cabeza del distrito, es interino y se ha negado á dar posesión al propietario, por lo que se le ha encausado.

Pues bien, á pesar de tanta arbitrariedad el Sr. Seguí obtuvo 710 votos de mayoría sobre el Sr. Doval. Pero en la alcaldía de Agreda y en los dos ó tres días que median desde la llegada de las actas, hasta el escrutinio general bajo la presidencia del juez, dos de ellas fueron falsificadas tan burdamente y con tal descaro, que hoy en el Congreso donde se hallan bajo la custodia de la Junta Central del Censo, se puede observar que empiezan á reaparecer los números legítimos á través del color amarillento de la mancha que produjo la sustancia con que los hicieron desaparecer, para escribir los que convenían al que ejecutó obra tan poco hábil.

La sorpresa que á los electores en el acta del escrutinio de Agreda produjo la lectura de esas actas que adjudican al candidato de oposición un voto y al ministerial el censo entero, se tradujo en ira, amotinándose el pueblo en proporciones que los esfuerzos de cuarenta Guardias civiles que tenían preparados para el caso, y la autoridad y cariño de D. Julio Seguí, eran pocos para calmar los ánimos, y evitar las desgracias que pudo haber por una provocación tan desusada.

Sin embargo, el Sr. Doval tuvo que salir del pueblo en coche escoltado por la benemérita, acompañado de las pedradas con que los electores le manifestaban su amor, obligándole á que se dejara la comida preparada

las de la zarabanda ó lo divino, que son tales, que hacen pasmar á los mismos portugueses; y esto enseño con tales modos y con tanta facilidad, que aunque no os deis prisa á aprender, apenas habreis comido tres ó cuatro moyos de sal cuando ya os veais músico corriente y moliente en todo género de guitarra. A esto suspiró el negro, y dijo: ¿Qué aprovecha todo eso si no sé como meteros en casa? Buen remedio, dijo Loaysa; procurad vos tomar las llaves á vuestro amo, y yo os daré un pedazo de cera, donde las imprimireis de manera que queden señaladas las guardas en la cera, que por la afición que os he tomado, yo haré que un cerrajero, amigo mío haga las llaves, y así podré entrar dentro de noche y enseñaros mejor que al Preste Juan de las Indias; porque veo ser gran lástima que se pierda una tal voz como la vuestra faltándole el arrimo de la guitarra; que quiero que sepáis, hermano Luis, que la mejor voz del mundo pierde de sus quitaes cuando no se acompaña con el instrumento, ahora sea de guitarra ó clavícmbano, de órganos ó de arpa; pero el que más á vuestra voz le conviene es el instrumento de la guitarra, por ser el más mañero y menos costoso de los instrumentos. Bien me parece eso, replicó el negro; pero no puede ser, pues jamás entran las llaves en mi poder, ni mi amo las suelta de la mano. de día y de noche duermen debajo de

su almohada. Pues haced otra cosa, Luis, dijo Loaysa, si es que tenéis gana de ser músico consumado, que si no la teneis, no hay para que cantar en aconsejaros. Y ¿cómo si tengo gana? replicó Luis; y tanta, que ninguna cosa dejaré de hacer, no sea posible salir con ella, á trueco de salir con ser músico.

Pues así es, dijo el virote, yo os daré por entre estas puertas, haciendo vos lugar, quitando a guna tierra del quicio, digo que os daré unas tenazas y un martillo con que podáis de noche quitar los clavos de la cerradura de loba con mucha facilidad, y con la misma volveremos á poner la chapa, de modo que no se eche de ver que ha sido desclavada, y estando yo dentro encerrado con vos en vuestro pajar, ó donde dormís, me daré tal prisa á lo que tengo de hacer, que vos veais aún más de lo que os he dicho, con aprovechamiento de mi persona y aumento de vuestra suficiencia; y de lo que hubiéremos de comer no tengais cuidado, que yo llevaré matasolaje para entrambos y para más de ocho días, que discípulos tengo yo y amigos que no me dejarán pasar. De la comida, replicó el negro, no habrá que temer, que con la ración que me da mi amo y con los relieves que me dan las esclavas sobraré comida para otros dos: venga ese martillo que decis y tenazas, que yo haré por junto á ese quicio lugar por donde quepa, y le volveré á cubrir

da y fuese á tomarla á una caseta de peones camineros.

Otros carruajes fueron apedreados y rotos y hubo algunos heridos, pudiéndose calmar al fin la efervescencia popular, con las seguridades que daba á sus amigos el candidato derrotado, de que en Madrid se les haría á todos justicias.

Más, aún queda lo mejor; terminada la tumultuosa sesión del escrutinio, se habían retirado los interventores y el juez procedía á la confección de la credencial de diputado proclamado por el distrito, á favor del señor Doval; advirtiéndose que habían hecho menos amaños de los necesarios para sus fines y que la suma hecha no concordaba con los números que arrojan las actas que se remiten á la Junta Central; telegrafiaron al Presidente de la misma y al de la Diputación provincial de Soria, confesando el error y consignaron en la credencial del Sr. Doval que á pesar de haberle proclamado diputado, quien había obtenido mayoría de votos era D. Julio Seguí, al que se había declarado derrotado por un error de la Junta de Escrutinio.

Es el primer caso que se conoce de una credencial de diputado, con la singular advertencia de que la misma pertenece al contrincante de aquel á cuyo favor está expedida.

No hay que decir que el Sr. Doval no la ha presentado á la Junta Central, ni se crea que la presente, así como se dá por hecho, que el Sr. Seguí será diputado por Agreda, sin inconveniente alguno, porque el recuento de votos que se está haciendo en el Congreso para rectificar el error de Agreda, le dará la mayoría.

mes un telegrama que copiado á la letra dice así:

«Ministro de Agricultura á Gobernador civil de Soria.

Desmienta V. S. la noticia de que hayaretirado mi candidatura por esa capital, que mantengo confiado en la opinión liberal y en el esfuerzo de buenos amigos.»

¿Como se publicó un manifiesto, tres días antes de la elección, firmado por don Miguel Villanueva y Gómez, dirigido á los electores de este distrito?

Esperamos que el semanario independiente nos explicará estas contradicciones.

Pero por si acaso esperamos sentados.

El sábado último y en el salón que ocupó el Círculo de la Constancia, dió el Sr. Doval una conferencia sobre el caciquismo.

Lo mismo pudiera haber disertado el conferenciante sobre la *resurrección de los muertos*, ó la *Sinceridad electoral*.

Ocupándose el *Diario de Avisos* de Manresa de el resultado de las elecciones en aquella población, dice:

«Aún cuando lo presenciamos, jamás podremos creer que la falacia era de ciertos elementos llegara al extremo de que hombres que se llaman regeneradores, y alardean de puritanismo, fuesen causa por su ambición sin conciencia y por su vanidad ridícula, del atropello más iudito y del escándalo más repugnante que registran los anales del chanchullo.»

En todas partes cuacen habas, colega.

Sueltos y noticias.

Manifestación de simpatía.

De tal poder calificarse la despedida que el jueves último se hizo al diputado electo por esta capital Sr. Vizconde de Eza.

Fué tanta la concurrencia que asistió á despedir á nuestro distinguido amigo que se hizo preciso pasar el tren á segunda vía por ser insuficiente el andén para contener el numerosísimo público de todas las clases sociales que quería demostrar sus simpatías y su afecto al joven diputado, haciéndole una cariñosa despedida.

Al partir el tren se vió cómo al Sr. Marichalar quien seguramente conservará grato recuerdo de la despedida que aquí se le hizo.

Diputado á Cortes.

Ha sido proclamado Diputado á Cortes electo por el distrito de Astorga, nuestro distinguido amigo D. Adolfo Rodríguez de Celaz, representante en esta provincia, de la Compañía arrendataria de Tabacos.

El Sr. Cela, que milita en las filas de nuestro partido ha obtenido sobre sus dos contrincantes, los dos fusionistas, una brillante mayoría.

Felicitemos á nuestro distinguido correligionario por su triunfo.

El pago de la contribución.

Una comisión de la Junta sindical de los gremios de Madrid ha visitado al ministro de Hacienda.

Pidieron los comisionados que el plazo para el pago voluntario de la contribución expire como antes sucedía el 10 de cada mes dentro de cada trimestre y no en el último día del segundo mes como ahora ocurre.

El ministro ha prometido estudiar el asunto y resolverlo prontamente.

Merecidos elogios.—Ha sido y es objeto de merecidos elogios la conducta serena y prudente, que nuestro querido amigo el Sr. Seguí, observó en Agreda el pasado jueves, merced á lo cual pudo evitarse muchas desgracias y un día de luto para aquella villa.

Excitados los ánimos sobre toda ponderación al ver el resultado del escrutinio general, fué precisa toda la serenidad y toda la prudencia de que se revistió el Sr. Seguí para evitar una grave alteración del orden público.

Sin embargo no pudo evitarse que el Sr. Seguí fuese aclamado y victoreado por el público que protestaba indignado de lo sucedido.

Á cobrar.—El día 1.º de Junio próximo se abre el pago de la mensualidad corriente á las clases activas pasivas y clero.

Veredicto.—En la causa que por asesinato se vió ayer ante el jurado en la audiencia de esta capital, se dictó veredicto de inculpabilidad.

El Sr. Fiscal pidió la revisión de la causa por nuevo jurado y así se acordó.

Traslados.—Han sido trasladados á prestar sus servicios en esta comandancia, los Guardias civiles Ignacio Nadal Junquera y Lorenzo Barcena Pinedo.

Tribunal de oposición.—No habiéndose podido constituir el jueves pasado el tribunal que ha de actuar en las oposiciones á la plaza de Cirujano del Hospital provincial de esta ciudad, por no haber asistido tres de los vocales, se ha acordado citar á los suplentes para que el día 30 del corriente se constituya el citado tribunal.

El Sr. Seguí.—El sábado último salió para Madrid nuestro querido amigo D. Julio Seguí siendo objeto de una cariñosa despedida, por numerosísimos amigos políticos y particulares.

Un proyecto.—Se ha presentado en el Ministerio de la Gobernación un gran proyecto de Beneficencia que consiste en la creación de capitales con garantía de valores en la Caja de depósitos y adjudicación de retiros entre todas las clases necesitadas de España, que ha pasado á informe de la Junta de Beneficencia.

¿Cuando se arregla?—La fachada que dá entrada á los jardines de la dehesa necesita alguna reparación siquiera por ornato público, pero sin duda los señores del Ayuntamiento no han tenido tiempo de fijar se en ello.

Billetes falsos.—Según vemos en la prensa circulan billetes falsos del Banco de España de la emisión de 25 de Noviembre de 1896.

El papel de los billetes falsos es más basto y opaco, teniendo diferencias muy pronunciadas de los legítimos.

Importante para las personas sordas. Los Tympanos artificiales en oro, del Instituto Hollebeke, son reconocidos los únicos eficaces contra la «sordera, ruidos en la cabeza, y ojeas.» Un fondo permanente, sostenido por donaciones de pacientes agradecidos, autoriza dicho Instituto á mandarlos gratuitamente á las personas que no pueden procurárselos. Dirigirse al Hollebeke's Institute, Kenway-House, Earls Court, Londres W. Inglaterra.

CARTAS ABIERTAS

Carta de Tenacillas al Hortelano.

Mi querido amigo Zanahoria: Al fin ha terminado nuestra primera campaña electoral, pero dichos tú que no te han temblado las pantorrillas como á mí, porque en esa tu tierra habéis empleado distintos procedimientos; ya sé que no habéis sido modelo de amabilidad y de finura, pues creo que en Valdenarros abristeis cátedra de diplomacia pero el caso es que al fin y al cabo esa pléyade de *ambulantes* que por los pueblos repartisteis consiguieron entrar triunfante al curial en la capital acompañado de todo el elemento crispiniano y otros de gran valía de la población, y con grandes detonaciones de cohetes voladores y morteros. Pero á mí en esta bendita tierra de los milagros me han dado un susto mayúsculo, primero digeron que habíamos perdido, y yo ya con mis orejas cachas me disponía á volverme á mi establecimiento, pero después los grandes prohombres de nuestra situación nos aseguraron nuestro triunfo, y efectivamente el jueves último se proclamó nuestra gran hazaña en la capitalidad de la insula, las muestras de agrado en aquel momento eran ensordecedoras, y entre una lluvia de confites *peladillas* y *almendrucos* no corríamos volábamos por la carretera de Soria, el protagonista de la función, Bonete y demás acompañamiento.

Estos días los pasamos haciéndole lucir sus habilidades al dicho protagonista; el otro día sacó una muela á la santa democracia con gran admiración de muchos melanos; y hoy creo que vá á repetir la misma operación á la insula donde tanto nos hemos distinguido, pero yo ya no le acompaño, tengo mucho miedo á los *almendrucos*.

Ya sabrás el encasillado de Senadores, todos como verás son íntimos amigos del Curial y del gran santón del sufragio universal, así es que creo que á la pobre tía Javiera ya nos la hemos *merendado*.

Es siempre tu buen amigo,

Tenacillas.

Última hora.

Mañana en el tren correo llegará á esta capital desde Madrid nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Ramón Benito Aceña.

ANUNCIO

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

Sobrestantes de Obras Públicas

Dirigida por

D. MANUEL GARCIA ARDURA

Plaza Mayor, 11, 2.º.—SORIA.

Preparación completa para las oposiciones al Cuerpo de sobrestantes de obras públicas que, según real orden de 12 de Septiembre de 1900, han de celebrarse todos los años en el mes de enero.

Las clases darán principio el día 1.º de mayo próximo.

El Director de esta Academia, facilitará, á quien los pida, detalles impresos de los honorarios, asignaturas, prácticas, etc.

SORIA: Imprenta de Abdón Pérez.

CLARIDADES

El papel de los jueves que con tanto entusiasmo acogió la candidatura del Sr. Villanueva por el distrito de esta capital, hasta el punto que consideraba á dicho señor como el único capaz de llevar á cabo, la *resurrección del pueblo numantino*, ante la derrota de su patrocinado se llama andana, y he aquí el muerto al Sr. Llorente.

Bueno es que haya quien cargue con el muerto, pero es lo cierto que como nosotros dijimos y el tiempo ha confirmado nuestros vaticinios, la candidatura del señor Villanueva por el distrito de esta capital nació muerta, apesar del famoso manifiesto que firmaron las siete potencias electorales, y que por cierto cuando vieron mal parada su causa, se fueron con la música á otra parte.

Triunfo monumental, expampanante, por ramidal ha sido el que según los sabiondos redactores del papel ha obtenido en esta provincia el partido liberal.

De cuatro diputados que elige la provincia han resultado con mayoría dos conservadores y un gamacista.

Solo el *incorruptible* liberal Sr. Muñoz después de una *lucha homérica* ha podido arribar á puerto de salvación y eso como decía *El hortelano* dejándose los pelos en la gatera.

Esto nos recuerda el *triunfo ruidoso*, *in illo tempore* de un doctor en Farmacia jubilado.

Según hemos leído en los periódicos de Madrid, «el ministro de Agricultura señor Villanueva ha hecho constar que él no ha intervenido para nada en la lucha electoral de Soria, mucho más teniendo, un distrito en oposición en Santo Domingo de la Calzada.»

Si así es. ¿Quién puso en 13 del corriente

AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuneza.						De Alcuneza á Soria.			Coches correos.				Oficinas públicas.			
Kilrs.	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo	Mixto.	ESTACIONES	Tren correo.	Mixto.	Salida.	Llegada.	Regreso.		DEPENDENCIAS.	HORAS de despacho.	
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	Todas clases.	Todas clases.		Horas de sald. ^a	Horas de sald. ^a			Salida.	Llegada.			
	SORIA.....				9,15 n.	4,30 t.	Alcuneza.....	1,35 n.		Soria á Tarazona....	7 m.	3,30 t.	11 m.	8 n.	Gobierno civil.....	9 m. á 1 t.
11	Navalcaballo.....	1,45	1,05	0,60	9,37	4,49	Torralba.....	2,11		Id. á Valdeavellano.	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.	Ayuntamiento.....	9 m. á 1 t.
19	Quintana Redonda..	2,55	1,10	1,05	10	5,9	Miño.....	2,28		Id. id.....	2 t.	5 t.	7 m.	10 m.	Diputación provincial..	9 m. á 1 t.
28	Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40	10,13	5,20	Radona.....	2,49		Id. á Burgos.....	7 m.	9 u.	6,15 m.	8,30 n.	Hacienda.....	9 m. á 1 t.
34	Matamala.....	4,35	3,00	1,80	10,30	5,34	Adradas.....	3,25		Id. á Burgo de Osma	8 m.	3,30 t.	9,30 m.	5 t.	Obras Públicas.....	9 m. á 1 t.
49	Almazán.....	5,15	3,90	2,40	11	5,58	Co curita.....	4		Id. á Calahorra....	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.	Banco de España.....	9 m. á 1 t.
53	Coscurita.....	6,70	4,55	2,75	11,24	llg. 6,12	Almazán.....	4,22	7,40 m.	Id. á Almarza.....	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.	Juzgado municipal....	9 m. á 1 t.
64	Adradas.....	7,80	5,35	3,25	11,47		Matamala.....	4,46	8	Id. á Ventas de Ciria	7 m.	12 m.	1 t.	6 t.	Montes.....	8 á 10 m. 6 á 8
71	Radona.....	9,90	6,80	4,10	12,18		Tardelcuende.....	5,3	8,14					Registro de la propiedad	10 m. á 1 t.	
84	Miño.....	11,40	7,65	4,65	12,37		Quintana Redonda..	5,20	8,30					Correos (certificadas)	8 m. á 1 t.	
90	Torralba.....	12,25	8,40	5,05	12,56		Navalcaballo.....	5,39	8,46					Giro mútuo.....	9 m. á 12.	
60	Alcuneza.....	13,55	9,25	5,55	1,17 llg.		SORIA.....	llg. 5,59 m.	llg. 9,4					Estación del ferrocarril	8 á 12 m. á 11 h	
														(Dirección).....	10 m. 3 á 6	
														Id. factoría, pequeña ve-	8 m. á 5.	
														loc. d. d.....	8 m. á 8 n.	
														Id. id., gran velocidad..	8 m. á 8 n.	

ANUNCIOS

Relojería

DE JOSÉ PUYUELO

Soportales del Collado núm. 40.
(Frente á los Casinos.)

Grandes existencias en relojes de pared, bolsillo y despertadores.

Composturas garantizadas.

Se colocan gratuitamente las 24 horas.

Soportales del Collado, 40.
SORIA

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

Consultorio Médico Quirúrgico.

DEL LICDO.

Domingo Labrador del Pozo.

EN

SALAS DE LOS INFANTES.

Nuevo taller de relojería.

DE

SANTIAGO URRACA

Se hacen toda clase composturas á precios reducidísimos y se garantizan.

- Arbol volante. 3'50 pesetas.
- Cilindro. 4
- Muelle real (ó sea cuerda). 2
- Id. para Roskopf. 2'50
- Espiral. 2'20
- Muelle de salto. 1
- Centro. 1
- Limpieza. 1'50
- Todas las demás composturas sea cual fuere . . . 2'50

Collado, 33.

DISPONIBLE

DEPILATORIO

VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO: GOBERNADOR, 6, BARCELONA.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Collado 2. LA POSITIVA, Collado 2.

ALVARO VIELBA.

¿Saben Vdes. por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días al abrirse al público?

Porque mi lema es que *Valen más muchos pocos que pocos muchos* y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose mis existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trenzillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas clases, perfumería, juguetes, botonaduras nacar y doblé última novedad, ferretería completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y tacos para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatilla; boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, befún pe todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se la pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.

Arte de Ganar Dinero en la Bolsa. Opusculo explicando el mecanismo de la BOLSА de PARIS é indicando á toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de reunir GRANDES BENEFICIOS. Envío franco. GAILLARD, banquero, 5, Rue Feydeau, Paris. — Se contesta en español.

IMPRESA Y LIBRERÍA

DE

ABDÓN PÉREZ

Collado, 76; SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos, y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copiar, así como también en papel de todas clases.

Modelación completa

para Ayuntamientos, Juzgados municipales, etc., todo en buen papel de hilo rayado, y sobre todo más barato que en las demás casas que en la provincia y fuera de ella, se dedican á esta clase de trabajos.